PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO <sup>14</sup> PENDIENTE (€)
PRÉSTAMO HIPOTECARIO VIVIENDA	10-11-2008	190.000,00€	179.059,98€
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otr	o titulo.		
OBSERVACIO (Que el declarante hace constar para ampliar información		tros apartado	s de esta
OBSERVACIO (Que el declarante hace constar para ampliar información declaración y para dejar constancia de cuanto	que no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	que no le cupo en c	etros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	que no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	que no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	que no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	que no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	que no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	que no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	que no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	que no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	que no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	que no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	que no le cupo en c	otros apartado ente añadír)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	que no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	s de esta

<sup>14</sup> A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.